

ANEXO I

RESUMEN DEL PROYECTO

El emplazamiento de la EDAR y colectores de llegadas y vertidos, se encuentran en la parcela 261, polígono 1 del término municipal de Moraleja. Con coordenadas UTM X=697.718 Y=4.435.520.

Esta actividad está incluida en el Anexo II del Decreto 81/2011, de 2 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de autorizaciones y comunicación ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, concretamente en el apartado 8.1, relativa a "Instalaciones de tratamiento de aguas residuales urbanas con capacidad superior a 2.000 habitantes-equivalentes".

El diseño del tratamiento para la explotación de la EDAR es el de fangos activos de baja carga másica en aireación prolongada, dimensionándose la obra para 10.780 habitantes-equivalentes.

Con respecto a los colectores se adoptan las pendientes mínimas propuestas por el Pliego de Bases, por ser estas más que suficientes para transportar los caudales correspondientes a cada tramo con una velocidad superior a 0,6 m/seg.

Las instalaciones incluidas en la línea de agua son las siguientes:

- Arqueta de llegada, by-pass y pozo de gruesos.
- Tanque de Tormentas
- Desbaste de gruesos.
- Bombeo de agua bruta.
- Desbaste de fino. Tamizado. Mediante Rotofiltros
- Desarenado y desengrasado.
- Clasificador de arenas
- Concentrador de grasas.
- Medida de caudal de agua bruta.
- Tratamiento biológico con nitrificación-desnitrificación, en oxidación prolongada. Sistema Carrusel, con difusores de burbuja fina.
- Eliminación química del Fósforo.
- Decantación secundaria.
- Desinfección, con Hipoclorito Sódico.
- Vertido de la EDAR al arroyo

En la línea de fangos las instalaciones son las siguientes:

- Recirculación de fangos biológicos a la entrada del reactor biológico.
- Extracción de los fangos en exceso y bombeo de los mismos a espesamiento.
- Espesamiento por gravedad de los fangos estabilizados.
- Bombeo de los fangos a deshidratación.
- Deshidratación mecánica, mediante centrífuga.
- Transporte de fangos deshidratados en tolva metálica.
- Evacuación de fangos.

Como instalaciones auxiliares, se encuentran:

- Desodorización en pretratamiento, el espesamiento y la deshidratación de fangos.
- Red de vaciado y bombeo a cabecera de los escurridos y vaciados.

- Red de agua industrial, procedente del filtrado de agua tratada.
- Red de aire a presión.

El acceso a la parcela se realiza por el camino publico que parte desde la carretera EX-117, realizándose el acondicionamiento de parte dicho camino hasta la entrada a la parcela donde se ejecute la EDAR.

